

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS
ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede oficial de ANABAD, a las nueve treinta horas del día 13 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se reune la Junta Directiva de ANABAD, en sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior
 - 2.- Informe de Presidencia
 - 3.- Informe de Secretaría
 - 4.- Informe de Tesorería
 - 5.- Publicaciones
 - 6.- Ruegos y preguntas

Asisten: Presidente: Dn. David Torra Ferrer
Vicepresidentes: Dña. Vicenta Cortés Alonso
Dña. Alicia Girón García
Secretario: Dn. Antonio Magariños Compaired
Secretaria adjunta: Dña. M^a del Rosario Fernández Roca
Tesorero: Dn. Antonio Montero Torres
Vocales: Dña. Concepción Contel Barea
Dña. Pilar Faus Sevilla
Dn. Luis Angel García Melero
Dn. José M^a Losada Aranguren
Dn. Jorge Tarlea López-Cepero
Dña. Ana M^a Vicent Zaragoza

Justifican su ausencia:

Dn. José Luis Argente Oliver
Dn. Luis Caballero Zoreda
Dña. Natividad de Diego Rodríguez
Dña. Margarita Navarro Martorell
Dn. Manuel Piñeiro Andián
Dña. Carmen Rubio Pardos

No asisten:

Dña. Carmen Conde González
Dn. Manuel Vaquerizo Gil
Dña. Margarita Vázquez de Parga

Abierta la sesión por el Presidente pasaron a tratarse los puntos previstos en el orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior

A petición de Dña. Alicia Girón se corrige la redacción de un párrafo del punto 2, referente a una intervención suya en el que no se precisaba exactamente la intención de su propuesta.

A propósito de la propuesta de Dña. Margarita Navarro recogida en el acta en relación con la representación de ANABAD en IFLA, se decidió debatir en este momento de la reunión la necesidad de normalizar las tareas de relación de ANABAD con los organismos internacionales, decidiéndose que debería ser un miembro de la Junta Directiva el encargado responsable de esta función en cada una de las ramas y que éste miembro lo fuese el Vicepresidente de rama respectivo.

43/82. En lo sucesivo, el Vicepresidente de cada rama representará, canalizará y gestionará las relaciones de ANABAD con los diferentes Organismos Internacionales cuya actividad se relacione con los Archivos, Bibliotecas, Museos y Centros de Documentación.

Reanudada la lectura del acta se dió por aprobada sin más intervenciones.

2. Informe del Presidente

Informa el Presidente de las reuniones habidas de la Comisión Permanente, y destaca dos actividades en su síntesis informativa: El I Congreso Nacional de Archiveros y Bibliotecarios de la Administración Local a celebrar en Elche del 21 al 27 de Noviembre y la celebración el pasado 20 de octubre del acto convocado por ANABAD sobre "los programas de los partidos políticos ante la problemática de los archivos, bibliotecas y museos."

Respecto al primer tema, da cuenta del desarrollo de los sucesivos contactos mantenidos con los organizadores del Congreso y que dieron lugar a la propuesta del Ayuntamiento de Elche para que ANABAD participase como colaborador, decidiendo la Junta aceptar esta participación mediante la presencia de represenantes de ANABAD y la presidencia de alguna mesa. Se decide contribuir con una aportación de 100.000 pesetas y aprovechar el des

destino profesional otorgándoles la representación de ANABAD.

44/82. Se acuerda aceptar la invitación del Ayuntamiento de Elche para que ANABAD participe como colaborador en el I Congreso Nacional de Archiveros y Bibliotecarios de la Administración Local.

En cuanto al acto celebrado en la Biblioteca Nacional sobre los programas de los partidos políticos, solicita el Presidente la constancia en acta de la buena disposición de los diferentes partidos **convocados** para la celebración del acto.

Se acuerda asimismo, redactar una crónica del acto para incluir en el próximo Boletín, solicitar una copia de la **grabación** para el archivo de ANABAD y transmitir al Director de la Biblioteca Nacional el agradecimiento de la Junta Directiva por las facilidades prestadas.

3. Informe de Secretaría

Se dió lectura a las solicitudes de nuevos socios, admitiéndose todas las presentadas, según lo establecido en los vigentes Estatutos.

45/82. Se acuerda aceptar hasta su ratificación por la próxima Asamblea, las solicitudes siguientes:

Sección de Archivos

Archivo General de Navarra
Diputación Foral
PAMPLONA

Dña. Paloma Fernández Gil
Ayuntamiento de Alcorcón
Plaza de España, 1
ALCORCON (Madrid)

Dña. Piedad García Llamazares
Archivo Histórico Provincial y
Archivo Delegación de Hacienda
Mayor, 89
CASTELLÓN DE LA PLANA

Dña. Milagros Moratinos Palomero
Archivo Municipal de Burgos
Ayuntamiento de Burgos
Plaza Mayor
BURGOS

Dn. José Javier Rincón Serrano
Servicio de Archivos y Bibliotecas
Diputación Provincial
MADRID

Sección de Bibliotecas

Dn. Ramón Abad Hiraldo
Instituto de Ciencias de la Educación (Biblioteca)
Ciudad Universitaria s/n
Universidad de Zaragoza
ZARAGOZA

Dña. Mª Rosario Blanco Hernández
Biblioteca Municipal de Madrid
Sta. Virgilia, 15
MADRID

Dña. Rosa Fernández Lera
Biblioteca de Menéndez Pelayo
Rubio, 6
SANTANDER

Dña. Rosario García-Hoz Rosales
Escuela Universitaria Fomento
Costa Brava, 2
MADRID - 34

Dña. María Josefa Marciel Briso-Montiano
Biblioteca Facultad de Biología
Universidad de León
Campus de la Palomera
LEON

Dña. Marián Vidal Fraile
C/ Ecuador, 43 - 7º Izq.
VIGO (Pontevedra)

Sección de Documentación

Dn. José Miguel Chavarria Hernández
MULTIPRESS
Alfonso XIII, 8 - 3º dercha.
MADRID - 14

BAJAS:

Dña. Carmen Comas-Mata Sánchez
Archivo Histórico Universitario
Noviciado, 3
MADRID - 8

Da cuenta a continuación la secretaría de la situación confusa creada en torno a los socios de Cataluña ante la autodisolución de la Delegación que venía funcionando allí.

Debatido el tema se acuerda:

46/82. Escribir a todos los socios de ANABAD en Cataluña pidiéndoles que actualicen sus datos de afiliación.

Informa el Secretario de la comunicación recibida por escrito de Dña. Vicenta Cortés, en la que informa de la próxima celebración en Madrid del I Congreso de la ALA (Asociación Latinoamericana de Archiveros) y en la que pregunta si la Junta Directiva ha sido informada de este acontecimiento. Ante la falta de noticias oficiales sobre el mismo, se decide que el Presidente contacte personalmente con la Subdirección General de Archivos en solicitud de información y haciéndole llegar el deseo de ANABAD de invitar a los participantes a este congreso a un acto de confraternidad.

También se informa de la documentación recibida en relación con la reunión de la Mesa Redonda de Archivos a celebrar en Kuala Lumpur del 30 de noviembre al 4 de diciembre. Ante la situación económica de la Asociación y dada la circunstancia de asistencia de asistencia a esta reunión de la asociada Dña. Carmen Crespo, se decide:

47/82. Se acuerda solicitar a Dña. Carmen Crespo Nogueira que represente a ANABAD en la reunión de la Mesa Redonda de Archivos que tendrá lugar en Kuala Lumpur del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1982.

Somete luego el Secretario a consideración de la Junta la necesidad de establecer un orden del día de la proxima Asamblea General Ordinaria y de aceptar un calendario preparatorio de la misma. Debatidas ambas cuestiones, se delega en la Comisión Permanente la preparación de dicha Asamblea según las siguientes directrices:

Fecha de celebración: 31 de enero de 1983

Puntos básicos del orden del día:

- Lectura de la Memoria de 1982
- Informe de Tesorería
- Nuevos socios
- Propuesta de socios Honorarios
- Aumento de cuota
- Asociaciones Territoriales

- Calendario preparativo: - 10 diciembre 1982 - anuncio de convocatoria
- 12 enero 1983 - fecha limite para recibir sugerencias al orden del día.
- 17 enero 1983 - envío del orden del día definitivo.
- 31 enero 1983 - celebración de la Asamblea.

4. Informe de Tesorería

| | |
|--------------------------|---------------------|
| Existencia en caja | 1.787.472.49 |
| Gastos | 273.497' - |
| <u>Total</u> | <u>1.513.975.49</u> |

5. Publicaciones

Ante la ausencia de Dña. Margarita Vázquez de Parga y de Dn. Luis Caballero, se omite el informe de publicaciones.

Dn. Antonio Magariños solicita que se vuelva a considerar la conveniencia de publicar la versión en español de las ISBD, decidiéndose que el Presidente establezca contacto con Dña. Isabel Fonseca y con Dn. Justo García Melero, a quienes se consideran personas idóneas para llevar a cabo la versión al español que se preten de. Se decide asimismo que el Presidente solicite a Dña. María Luisa Poves permiso para reeditar su obra "El catálogo Diccionario".

6. Ruegos y preguntas

Dn. David Torra plantea a la Junta la información recibida personalmente acerca de la situación creada ante la publicación en el B.O.E. de una Resolución del Ministerio de Trabajo sobre el Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades Estatales, decidiéndose que Dn. Luis Angel García Melero elabore un informe sobre el tema y delegándose la resolución que proceda en la Comisión Permanente.

Dn. Antonio Magariños expone la necesidad de que la Comisión Permanente se reuna, al menos, cada 15 días para resolver los temas pendientes.

También propone una actividad pública antes de fin de año para presentar las novedades editoriales de este año; que se prepare un congreso para celebrar en 1983 y que se activen las relaciones con SEDIC y con las incipientes asociaciones territoriales. De estas tres propuestas se comisiona a la Comisión Permanente para su realización.

Finalmente, solicita el Sr. Magariños información de los miembros de la Junta sobre las circunstancias de la reciente contratación por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas de un número elevado de personal. Le contesta el Presidente en su condición de Inspector General de Bibliotecas, informando que dicha contratación se realizó por dos meses y en colaboración con el INEM, sin poder precisar el número a que ascendió la operación.

Se decidió la fecha de la próxima reunión:

48/82. Se acuerda celebrar la próxima reunión de la Junta Directiva el próximo día lunes, 17 de enero de 1983.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,30 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.